



ACTA NÚMERO 4/23 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL JUEVES, DÍA 2 DE MARZO DE 2023.

En la Ciudad de Málaga, siendo las nueve horas y doce minutos del jueves, día dos de marzo del dos mil veintitrés, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria y urgente, presidida por el **Excmo. Sr. Alcalde D. Francisco de la Torre Prados**, y con la asistencia de los siguientes Concejales/as:

Grupo Municipal Popular:

D. Francisco de la Torre Prados (Alcalde)
D^a. Susana Carillo Aparicio
D^a. María Teresa Porras Teruel
D. Carlos Conde O'Donnell
D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo
D. Francisco Javier Pomares Fuertes
D. Raúl López Maldonado
D. Avelino de Barrionuevo Gener
D. Jacobo Florido Gómez
D. José del Río Escobar
D^a. M^a. del Mar Torres Casado de Amezúa
D. Francisco Manuel Cantos Recalde
D^a. M^a. Paz Flores Delgado

Grupo Municipal Socialista:

D^a. María Begoña Medina Sánchez
D. Mariano Ruiz Araujo
D^a. Rosa del Mar Rodríguez Vela
D. Salvador Trujillo Calderón
D^a. María del Carmen Martín Ortiz
D. Pablo Orellana Smith
D. Jorge Miguel Quero Mesa
D^a. Carmen Sánchez Aranda
D. Rubén Viruel del Castillo
D^a. Lorena Doña Morales
D^a. M^a. Ángeles Gertrudis Díez

Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga

D. Nicolás Eduardo Sguiglia
D^a. Remedios Ramos Sánchez

Concejal no adscrito

D. Juan Cassá Lombardía

Secretaria General del Pleno: D^a. Alicia E. García Avilés

Estuvieron presentes también el Interventor Adjunto, D. Jesús Jiménez Campos, y el Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno, D. Carlos López Jiménez.

No asistieron a esta sesión los siguientes Concejales y Concejalas: D^a. María Rosa Sánchez Jiménez, del Grupo Municipal Popular, D. Daniel Pérez Morales, del Grupo Municipal Socialista, D^a. Francisca Macías Luque, del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, y D^a. Noelia Losada Moreno, del Grupo Municipal Ciudadanos.

El Presidente dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al estudio de los distintos puntos del Orden del Día.



PUNTO Nº 1.-	Pronunciamiento del Pleno acerca del carácter urgente de la sesión.	2
PUNTO Nº 2.-	Toma de posesión de D ^a . María de la Paz Flores Delgado como Concejala de esta Corporación.	2
PUNTO Nº 3.-	Conocimiento del Pleno de la Propuesta de cambios de representantes del Grupo Municipal Popular en Comisiones de Pleno y Consejos Sectoriales.....	3

PUNTO Nº 1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

Este punto se encuentra en el siguiente enlace del documento audiovisual del acta:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c485e7d8f801869d63a3450185?startAt=33.0&endsAt=59.0>

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acordó declarar el carácter urgente de la sesión.

PUNTO Nº 2.- TOMA DE POSESIÓN DE D^a. MARÍA DE LA PAZ FLORES DELGADO COMO CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA POR EL PARTIDO POPULAR.

Este punto se encuentra en el siguiente enlace del documento audiovisual del acta:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c485e7d8f801869d63a3450185?startAt=59.0&endsAt=482.0>

Producida la renuncia expresa a su cargo de Concejala del Sr. D. Luis Verde Godoy, integrante de la lista del Partido Popular, de la cual tomó conocimiento el Pleno en la sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2023, tal vacante habrá de ser cubierta por el que hubiere sido candidato en la misma lista y siguiente al último de los electos en el orden de la misma, todo ello de conformidad con lo prevenido en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General.

Consta en la Secretaría General del Pleno Credencial de la Concejala D^a. M^a. de la Paz Flores Delgado, expedida por el Presidente de la Junta Electoral Central con fecha 28 de febrero de 2023. Asimismo, constan las Declaraciones de Bienes e Intereses formuladas por la Sra. Flores Delgado, conforme a lo estipulado en el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.



A continuación, una vez acreditada su condición de Concejala Electa, la Secretaria General del Pleno le tomó juramento o promesa mediante la lectura de la siguiente fórmula, contenida en el R.D. 707/1979, de 5 de abril:

“¿Juras o prometes por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Málaga con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D^a. M^a. de la Paz Flores Delgado contestó: “Sí, lo juro”

Tras el juramento, el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente le hizo entrega de la Medalla dorada con el escudo de Málaga, y le dio posesión del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO Nº 3.- CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LA PROPUESTA DE CAMBIOS DE REPRESENTANTES DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN COMISIONES DE PLENO Y CONSEJOS SECTORIALES.

Este punto se encuentra en el siguiente enlace del documento audiovisual del acta:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c485e7d8f801869d63a3450185?startAt=482.0>

El Excmo. Ayuntamiento Pleno quedó enterado del escrito de la Portavoz del Grupo Municipal Popular, de fecha 1 de marzo de 2023, comunicando la propuesta de cambio de representantes de dicho grupo en las siguientes Comisiones de Pleno y Consejos Sectoriales:

Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo.

Presidencia: Francisco Pomares Fuertes
Vicepresidencia: María de la Paz Flores Delgado
Vocal: Mar Torres Casado de Amezúa
Vocal: Francisco Cantos Recalde
Vocal: Rosa Sánchez Jiménez
Vocal: Elisa Pérez de Siles

Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad.

Presidencia: Raúl López Maldonado
Vicepresidencia: José del Río Escobar
Vocal: Susana Carillo Aparicio
Vocal: Avelino Barrionuevo Gener
Vocal: María de la Paz Flores Delgado
Vocal: Jacobo Florido Gómez

Comisión Especial de Colaboración con otras Administraciones Públicas.



Presidencia: Jacobo Florido Gómez
Vicepresidencia: María de la Paz Flores Delgado
Vocal: Carlos Conde O'Donnell
Vocal: Elisa Pérez de Siles Calvo
Vocal: Teresa Porras Teruel
Vocal: Rosa Sánchez Jiménez

CONSEJO SECTORIAL DE COMERCIO

Presidencia: Francisco de la Torre Prados
Vocal: Elisa Pérez de Siles Calvo
Vocal: María de la Paz Flores Delgado

CONSEJO SECTORIAL DEL MENOR

Presidencia: Francisco de la Torre Prados
Vocal: María de la Paz Flores Delgado
Vocal: Francisco Pomares Fuertes

CONSEJO SECTORIAL DE LGTBI

Presidente: Francisco Pomares Fuertes
Vicepresidenta: Mar Torres Casado de Amezúa
Vocal: Susana Carillo Aparicio
Vocal: Rosa Sánchez Jiménez
Vocal: María de la Paz Flores Delgado

El suplente será cualquier miembro del Grupo Municipal Popular.

Finalmente, y con el fin de agilizar los actos sucesivos de los acuerdos adoptados en la presente sesión, el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente ordenó la ejecución de los mismos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las nueve horas y veinte minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta.

CONFORME:
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

LA SECRETARIA GENERAL
DEL PLENO,
Alicia Elena García Avilés

DILIGENCIA: Para hacer constar que este Acta fue aprobada en la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrada el 30 de marzo de 2023.